



CENTRO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS N°2  
"MIGUEL BERNARD"

Subdirección de  
Servicios  
Educativos e  
Integración  
Social

# PROCESO PARA SOLICITAR EL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL A DISTANCIA

## Alumnos de generación 2017-2020 y anteriores

**Depto. De Extensión y Apoyos Educativos**

M. en E. Nadia Denys Ojeda Linares

**Jefa del Depto.**





# ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL A DISTANCIA

---

## Estimados Estudiantes del CECyT N°2 "Miguel Bernard"

Se les informa que debido a la contingencia sanitaria y con base a la autorización de la Dirección de Educación Media Superior (DEMS) del IPN, los estudiantes de la generación **2017-2020 y anteriores** podrán realizar el trámite de **Acta de Examen profesional** a distancia siguiendo lo que a continuación se describe.



# ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

## IMPORTANTE

Recuerda que para poder obtener tu **Título de Técnico** en alguna de las especialidades que se imparten en el CECyT 2 "Miguel Bernard" debes realizar el trámite de tu **TÍTULO PROFESIONAL** ante la Dirección de Administración Escolar (DAE) del IPN.

**Has valer este beneficio de bachillerato bivalente.**

Para ello primero debes contar con tu **Acta de Examen Profesional**, una vez aprobada la opción de titulación que elegiste.

# Estimados alumnos para solicitar el ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL a distancia es primordial contar con todos los requisitos.

Para completar este proceso, atiende los siguientes pasos:

1. **Pre-registro de SOLICITUD:** Te debes pre-registrar del 22 de febrero al 30 de abril del 2021 en el siguiente link:  
<https://forms.gle/YLRndSNsQLyh7DW67>
2. **REGISTRO DE SOLICITUD:** Envía los 04 requisitos (indicados en el cuadro inferior) en formato PDF y por separado al correo electrónico [titulaciónv2@gmail.com](mailto:titulaciónv2@gmail.com) indicando en el asunto del correo lo siguiente: **acta-apellido-patemo-matemo-nombres**. Como se muestra en el siguiente Ejemplo: *acta-Martinez-Martinez-Martin*

## Requisitos:

- **Carta de Pasante**
- **Constancia de Servicio Social**
- **Constancia de Titulación** (excepto generación 2017-2020)
- **Fotografía tamaño ovalo credencial** (escaneada de la original, con las indicaciones que se mencionan en la siguiente diapositiva).

En el contenido del correo Indicar la siguiente información:

- Número de boleta
- Nombre completo
- Opción de titulación
- Carrera a la que perteneció
- Edad,
- Turno
- Grupo
- Teléfono de casa y celular

3. Una vez que se confirma el registro, se te notificará mediante correo electrónico lo siguiente .

- Si, procede la solicitud y
- La Fecha en que se te enviará a tu correo electrónico el **Acta de Examen Profesional** (el tiempo es de aproximadamente un mes).

4. Una vez que tengas el Acta de Examen Profesional

Consultar la página de la DAE <https://www.dae.ipn.mx/titulo.aspx> las indicaciones y costos para tramitar el Título, Pergamino y la Cedula a NMS del IPN.

**Alumno recuerda que solamente cuando se tenga la documentación y registro completo se inicia el trámite a distancia.**



# INDICACIONES DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS

Alumno es muy importante atender las siguientes indicaciones de las características de fotografías. **Recuerda que es un trámite formal .**

## Características de fotografías

- Fotografía reciente en tamaño ovalo credencial
- En papel mate grueso (no brillante)
- Con retoque
- En Blanco y negro.
- Fondo blanco.
- Ropa formal sin estampados
- Rostro serio, completamente de frente
- Que la cara esté en proporción con la medida de la fotografía
- Sin anteojos ni pupilentes de color
  
- **Mujeres:** Sin aretes, sin escote, cabello recogido o hacia atrás, sin adornos, maquillaje discreto.
  
- **Hombres:** Saco y camisa clara, corbata sin estampados, sin barba y sin bigote



Ejemplo de toma de fotografías

**Nota. Cuando se vaya escanear la fotografía, colocar de fondo una hoja blanca y digitalizar con resolución de 200 dpi. en formato PDF**